

DECRETO SUPREMO N° 17415

LYDIA GUEILER TEJADA

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO :

Que ha dejado de existir el ciudadano Adolfo Costa Du Rels, Ilustre Escritor Nacional, quien en vida desempeño altos cargos de Ministro de Estado y Representante Diplomático de nuestro país, así como otras funciones al servicio de la Nación.

Que es deber del Estado rendir homenaje a la memoria de los ciudadanos que han prestado eminentes servicios a la República.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA :

ARTÍCULO 1.- Se dispone duelo con suspensión de actividades públicas y privadas el día del sepelio en el Departamento de Chuquisaca.

ARTÍCULO 2.- En los otros Departamentos del país se observará el duelo sin suspensión de actividades públicas ni privadas.

El señor Ministro de Estado en el Despacho del Interior, Migración y Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintises días del mes de mayo de mil novecientos ochenta años.

FDO. LYDIA GUEILER TEJADA, Gaston Araoz Levy, Antonio Arnez Camacho, Walter Nuñez Rivero, Jaime Ponce Garcia, Adolfo Aramayo Anze, Carlos Carrasco Fernandez, Ernesto Rivero Villarroel, Juan Carlos Navajas, Raúl Jimenez Sanjinez, Jorge Gutierrez del Rio, Mario Viscarra Ayala, Manuel Cuevas Aguilera, Hugo Palazzi Moscoso, Ernesto Wende Frankel, Salvador Romero Pittari, Elba Ojara de Jemio.